



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

Acta de la reunión de la Junta de Coordinación Política 14 de septiembre de 2015

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. César Camacho Quiroz, Presidente y Coordinador del GPPRI; del Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza, Coordinador del GPPAN; del Dip. Jesús Sesma Suárez, Coordinador del GPPVEM; de la Dip. Norma Rocío Nahle García, Coordinadora del GP de Morena; del Dip. José Clemente Castañeda Hoefflich, Coordinador del GPMC; del Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza, Coordinador del GPNA; del Dip. Alejandro González Murillo, Coordinador del GPPES; de las diputadas y los diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Jesús Enrique Jackson Ramírez del GPPRI; Federico Döring Casar del GPPAN; Omar Ortega Ávila y Guadalupe Acosta Naranjo del GPPRD; Arturo Álvarez Angli y Javier Octavio Herrera Borunda del GPPVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza del GP de Morena; Soralla Bañuelos de la Torres del GPNA; y José Alfredo Ferreiro Velázquez del GPPES; así como del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Ing. Carlos Olson San Vicente, Secretario Interino de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del CP. Alfredo Wong Castañeda, Contralor Interno; del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, y del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. El Grupo Parlamentario de Morena hizo dos observaciones al acta de la reunión de trabajo de celebrada el 9 de septiembre de 2015, una vez que se realizaron los ajustes fue aprobada.
- III. La Junta de Coordinación Política acordó signar una acuerdo por medio del cual la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión lamenta y condena enérgicamente los lamentables hechos ocurridos el domingo 13 de septiembre en la República Árabe de Egipto, en los que por una acción aún no clarificada de las fuerzas armadas de aquella Nación, perdieron la vida y resultaron heridos ciudadanos mexicanos, y expresa su más amplia y profunda solidaridad con las víctimas y sus familias. Acto seguido se dio acceso a la prensa para dar a conocer el acuerdo aprobado de manera unánime.
- IV. Se dio cuenta con tres comunicaciones remitidas por la Mesa Directiva, a saber:
 - Punto de acuerdo aprobado por el Pleno el pasado jueves 10 de septiembre, en cuyo segundo resolutive dice:



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

- La Junta de Coordinación Política solicitará un informe económico y material del avance de la nueva terminal de puerto Chiapas, vigilando el ejercicio transparente de los recursos económicos que en su caso se ejerzan. Al respecto, se acordó que este órgano dará el cumplimiento debido al mandato del Pleno.
- Dos proposiciones que contienen solicitudes relativas al tema de Ayotzinapa, las cuales se acordó resolver al momento de integrar el orden del día de la sesión del Pleno de mañana martes:
 - Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita la creación de la Comisión Especial de seguimiento a las investigaciones relacionadas por los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos", suscrita por diputados del Grupo Parlamentario de Morena.
 - Proposición con Punto de Acuerdo relativo a las inconsistencias en la investigación del caso Ayotzinapa, a cargo del diputado José Clemente Castañeda, de GPMC.

V. Integración del Orden del Día.

Respecto a las sesiones ordinarias a celebrarse el martes 15 y el jueves 17 de septiembre de 2015, se acordó elaborar sendas propuestas con la siguiente estructura en sus apartados:

Sesión ordinaria del martes 15 de septiembre de 2015.

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Glosa del Tercer Informe de Gobierno (continuación).
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Efeméride.

Esta Junta propondrá a la Mesa Directiva lo siguiente:

- En el apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno someter dos a la consideración del Pleno:
 - Por el que la Cámara de Diputados lamenta y condena enérgicamente los hechos ocurridos en la República Árabe de Egipto, el pasado 13 de septiembre de 2015.
 - Por el que se crea la Comisión Especial para continuar y dar seguimiento a las investigaciones del Grupo Interdisciplinario de Expertos



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

Independientes, designado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, relacionadas con los hechos ocurridos en Iguala, Guerrero, a alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos".

Sobre el particular, el Grupo de Morena propuso que la presidencia del órgano especial fuera rotatoria entre todos los grupos parlamentarios cada seis meses, así como señalar de una manera más precisa su objeto y alcances. Dicha propuesta fue sustentada por el GPMC en lo referente a la rotatividad de su presidencia.

Con el voto a favor del GPPRI, GPPAN, GPPRD, GPPVEM y GPES se aprobó que la comisión especial se integre por un diputado por cada grupo parlamentario, que su presidencia sea ejercida por el GPPAN, y que ésta sea rotatoria cada año (si es que su duración llegara a prolongarse) entre los grupos parlamentarios que tengan en mayor número de diputados.

Dicha Comisión deberá presentar informes cuando así se lo solicite este órgano de gobierno, además de aquellos establecidos por el Reglamento de la Cámara de Diputados.

- Respecto a la Glosa del Informe de Gobierno, continuar con la ronda que falta de política económica y después política social.
- Por lo que se refiere a la presentación de iniciativas, se estimó conveniente que, en su caso, se presente de una por Grupo Parlamentario.
- Que la sesión concluya máximo a las 15:00 horas.

Sesión ordinaria del jueves 17 de septiembre de 2015.

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno.
- Iniciativas de los CC. Diputados.
- Propositiones de urgente resolución.

Esta Junta propondrá a la Mesa Directiva lo siguiente:

- De lograrse el consenso, esta Junta podría remitir un acuerdo para pronunciarse sobre el "Día Mundial Sin Automóvil" que se conmemora el 22 de septiembre, esto a solicitud del GPMC.
- En el capítulo de iniciativas incluir y procesar en primera instancia un proyecto de decreto suscrito por los coordinadores de los Grupos Parlamentarios, cuya redacción está en proceso de revisión, relativa al día alusivo en contra de la desaparición forzada de personas.



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

En este marco se informó que, toda vez que faltan algunos Grupos Parlamentarios de remitir a la Mesa Directiva su definición final de curules personalizadas, la votación nominal tendrá que ser de viva voz (con micrófono de manera individual) por lo que se prevé que la discusión y votación del tema consuma aproximadamente dos horas de la sesión.

- Por lo que se refiere a las proposiciones con punto de acuerdo de urgente resolución, se acordó incluir dos, una del GPPRI y otra del GPPAN, las cuales darán a conocer con oportunidad.

En el marco de la integración del orden del día, se abordaron los siguientes temas:

- Se acordó que la Secretaría Ejecutiva recibirá hasta las 13:00 horas del martes 15 de septiembre los temas que los grupos soliciten inscribir en el Orden del Día de la sesión del jueves 17.
- Con el ánimo de lograr una dinámica que permita abordar el mayor número de asuntos posibles en las sesiones, se acordó que los coordinadores insten a los integrantes de sus bancadas, a sujetarse estrictamente al tiempo que les es otorgado en el uso de la tribuna.

El Presidente de la Junta ofreció transmitir lo anterior al Presidente de la Mesa Directiva, a efecto de que quede manifiesto el interés de los coordinadores para que las sesiones se realicen en el marco y apego a las disposiciones reglamentarias y acuerdos adoptados.

En este contexto se instruyó a la Secretaría General a revisar la posibilidad de colocar en el Salón de Sesiones frente a la Tribuna, un cronómetro para que el orador en tribuna lo tenga a la vista y siempre conozca el tiempo con que cuenta.

VI. Asuntos generales.

- El Grupo Parlamentario de Morena hizo referencia a la solicitud por escrito de la diputada Ariadna Montiel Reyes para participar en la Glosa del Tercer Informe de Gobierno, aduciendo el derecho constitucional que tendría para ello; al respecto los Grupos Parlamentarios hicieron diversas consideraciones respecto que este derecho se encuentra regulado en la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos por disposición expresa de la Constitución Política coincidiendo también en la necesidad de actualizar las normas del Congreso para dar cabida en los debates, tanto a los diputados bajo la figura de "independientes" como clarificar la relativa a "diputados sin partido".



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

En este tema, se recordó que cuando este órgano analizó y aprobó el acuerdo relativo al Análisis del Tercer Informe de Gobierno, se consideró pertinente incluir en el uso de la voz al único diputado independiente de la Legislatura, por ser la primera vez que un legislador llega a formar parte de esta Soberanía bajo esa figura, y dejando claro que dicho acuerdo no resultaba aplicable a los diputados sin partido, toda vez que la Ley prevé solo la participación de los partidos políticos con representación en el Congreso.

A lo anterior el GPPRD expresó que una posible alternativa que pudiera permitir la participación de un legislador sin partido en este tipo de debates, es que un grupo parlamentario le cediera su espacio en la tribuna.

Finalmente los grupos parlamentarios reiteraron que la diputada Montiel mantiene en todo momento los derechos que la Constitución y la ley le otorgan en su carácter de representante popular, sin embargo, es la misma ley, la que estipula la participación únicamente para los diputados pertenecientes a un grupo parlamentario en el análisis del Informe de Gobierno que presenta el Ejecutivo Federal.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión. -----



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

P.A.
Dip. César Camacho Quiroz
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

P.A.
Dip. Marko Antonio Cortés Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

P.A.
Dip. Francisco Martínez Neri
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

P.A.
Dip. Jesús Sésma Suárez
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

P.A.
Dip. Norma Rocío Nahle García
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Morena

Dip. José Clemente Castañeda Hoefflich
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Movimiento Ciudadano

P.A.
Dip. Luis Alfredo Valles Mendoza
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Nueva Alianza

P.A.
Dip. Alejandro González Murillo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Encuentro Social